

ACCIÓN URGENTE

DEBE PROTEGERSE A UNA ORGANIZACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN PELIGRO

El 10 de febrero, una organización de la sociedad civil recibió una información verificada sobre un plan en curso para matar o desplazar a miembros de la Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica (ADISPA), una organización que protege los derechos de cientos de campesinos y campesinas en la región del Putumayo (suroeste de Colombia). El plan entrañaría el despliegue del grupo armado denominado “Comandos de la Frontera”, que está amenazando a las comunidades de la zona para que subordinen sus actividades a la voluntad del grupo armado o, si se niegan, abandonen sus territorios. Pedimos a las autoridades que proporcionen a ADISPA medidas de protección colectiva, en consulta con la propia organización.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Daniel Palacios
Ministro del interior
Carrera 8 No. 7 - 83,
Bogotá D. C., Colombia
Correo-e: daniel.palacios@mininterior.gov.co

Señor Palacios:

Me dirijo a usted para expresarle mi preocupación por la seguridad de los miembros de la Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica (ADISPA), una organización de derechos humanos que defiende los derechos de 700 familias y del medioambiente de la Amazonía en la región del Putumayo.

Desde 2020, la representante legal de ADISPA, Jani Silva, ha sufrido al menos seis incidentes diferentes. Al mismo tiempo, otros miembros de ADISPA han recibido amenazas de muerte. El 10 de febrero, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz recibió información sobre un plan en curso para matar o desplazar a los miembros de ADISPA de la región. Las comunidades ya están informando de la presencia de un grupo armado que las amenaza.

Le instamos a proporcionar a los y las integrantes de ADISPA medidas de protección colectiva, en consulta y de acuerdo con las personas que componen la organización.

Atentamente,

[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica (ADISPA) defiende los derechos y el medioambiente de 700 familias, casi 1.700 hombres, mujeres, niños y niñas que viven en la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica (ZRCPA) en la región del Putumayo (suroeste de Colombia). Esta zona es un ecosistema fundamental en la región amazónica. La Asociación se formalizó en 2011 y se creó en 2008.

A causa de su labor de defensa de los derechos humanos, los integrantes de ADISPA han recibido amenazas en varias ocasiones. Por ejemplo, desde 2020, Jani Silva, la representante legal de ADISPA, ha sufrido al menos seis incidentes de seguridad.

- El 16 de enero de 2020 sufrió dos incidentes de seguridad. El primero tuvo lugar en torno al mediodía, cuando un hombre en motocicleta vigiló la vivienda de Jani durante al menos 10 minutos; el segundo se produjo alrededor de las dos de la tarde, cuando unos desconocidos se presentaron en su lugar de trabajo para observarla.
- El 26 de marzo de 2020, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz informó a Jani sobre la existencia de un plan para matarla.
- [El 17 de abril de 2020, Jani oyó seis disparos a menos de 30 metros de su casa.](#)
- [El 22 de abril de 2020, oyó de nuevo tres disparos a menos de 50 metros de su casa, y oyó movimientos de personas y una motocicleta en los alrededores.](#)
- El pasado mes de mayo, varias organizaciones de medios de comunicación y de derechos humanos denunciaron la vigilancia militar de más de 130 personas, entre ellas periodistas nacionales e internacionales, defensores y defensoras de los derechos humanos y personalidades políticas. El informe nombraba a Jani Silva entre las personas afectadas por dicha vigilancia militar.
- El 4 de diciembre, hacia las seis de la mañana, la estructura armada autodenominada Comandos de la Frontera distribuyó un panfleto en el que estigmatizaba a miembros de ADISPA.

Según la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, desde final de 2020 el grupo armado Comandos de la Frontera ha declarado que utilizará todos los medios posibles para terminar con la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica (ZRCPA). En las primeras semanas de 2021, este grupo armado había visitado algunas de las comunidades de la ZRCPA para decirles que ADISPA debía desaparecer, y que ninguna organización que quiera trabajar en el territorio podría hacerlo si desobedecía sus directrices.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Español
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 9 de marzo de 2021
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: MIEMBROS DE ADISPA (no aplicable)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: N/A